

EL HOMBRE LIBRE

DIARIO DE LA MAÑANA

Año I

San José, Costa Rica, DOMINGO 11 de Abril de 1920

Nº 186

Hay graves motines en el Asia Menor.-Revolución en Irlanda

El Tranvía al Liceo

Ayer se midió el trazado de la línea del tranvía al Liceo de Costa Rica. Ese ramal saldrá de la esquina de la cafetería de *Cheltes* hacia el Sur. El material necesario está ya listo para comenzar inmediatamente la construcción. Con motivo de los trabajos de trazado de la vía, hubo necesidad de hacer trasbordo en esa esquina durante corto tiempo.

La construcción de ese ramal llena una necesidad hace muchos años sentida, pues en tiempo de lluvias, el viaje a aquel Centro de Educación se hace muy dificultoso.

INTERRUPCION TELEGRAFICA CON GUATEMALA

La Dirección General de Telégrafos se ha servido comunicarnos el siguiente telegrama:

"San Juan del Sur, 10 de abril de 1920.

Sr. Director General de Telégrafos.—San José, Costa Rica.

Avisa a la oficina de San José, que la comunicación con la oficina de Guatemala ha faltado desde el 9 de los corrientes.

W. G. H. CROUS,
Jefe del Cable".

El señor Director de Policía

Debido a los numerosos robos ocurridos ultimamente en esta ciudad, achacados la mayoría de ellos al mal servicio policiaco, el señor Director General de Policía ha impartido órdenes severas en el sentido de que la policía cumpla de la mejor manera su cometido.

No podemos menos que felicitar al señor Director de Policía por las atenciones que tiene para todas las quejas de la prensa.

Una pregunta al Sr. Director de Telégrafos

Hace ya algunos días que no se reciben cablegramas de la Agencia Havas, que son uno de los alicientes de la prensa, por su información acerca de los interesantes problemas que se debaten actualmente en Europa.

El caso ha llamado la atención del público, que nos ha preguntado si el defecto se debe a interrupción de la línea telegráfica con Nicaragua.

Como es natural, no hemos podido satisfacer su curiosidad y nos permitimos trasladar la pregunta al Sr. Director General de Telégrafos, confiando su contestación a la amabilidad que le caracteriza.

Disturbios en Palestina

Jerusalén 8.—Ha sido proclamada la ley marcial, y el ejército custodea las puertas de la ciudad. Los judíos y mahometanos se amotinaron el lunes y martes, habiendo sido varios de ellos heridos, y algunos muertos.

Aniversario de la Unión Pan-Americana

Washington, 8.—En el mitin de la Unión Pan-Americana, celebrado el miércoles, presidido por el Secretario de Estado Colby, se decidió celebrar, el 26 del corriente, el décimo aniversario de esta Institución.

Agitación en Irlanda

Dublín, 8.—Se anuncia oficialmente, que han sido dañadas 220 secciones de policía, durante los recientes disturbios acaecidos en Irlanda.

Incendio en un hangar

Dalla, (Texas),—8. El fuego destruyó la estación de depósito de aeroplanos del ejército. Varios aviones se incendiaron. Las pérdidas se calculan en 400.000 dólares.

Austria desea reanudar sus relaciones comerciales

Roma, 8.—El Canciller de Austria llegó hoy; dió un reportaje a la prensa asociada, diciendo que tiene esperanzas de que pronto se establecerán las rápidas y seguras vías de comunicación con Trieste, poniendo con esto a Austria, en condiciones de honrar su comercio con varias naciones, particularmente, con los Estados Unidos.

Diferencias entre la marina de transportes y la de Guerra

Washington, 9 — El Contralmirante Washington Jefe de la Oficina de Navegación, compareció hoy ante el Sub-comité del Senado, a exponer las razones relativas a las deserciones ocurridas con tanta frecuencia en la marina, desde el fin de la guerra. Dijo que no comprende por qué la marina no puede ser pagada en la misma forma que la armada de servicio de transportes, que está recibiendo mayor paga por un trabajo exactamente igual.

"La Esperanza" en viaje

La lancha nacional "Esperanza", que hace algunos días está en reparación, se encuentra ya lista para zarpar.

El lunes próximo iniciará el servicio a El Pozo y Golfo Dulce, que se trata de que sea lo más regular posible.

La noticia no puede ser más halagadora para el comercio de Puntarenas.

A las Damas Elegantes

Los Profesores Reyes Richard, procedentes de París, confeccionan y renuevan sombreros y plumas a la última moda. Para cada dama un modelo chic. Dan clase de confección de sombreros, flores, arte nuevo (sin fierros ni tintes), lavado, teñido y rizado de plumas, escuela parisiense, en diez lecciones. Se garantiza la enseñanza. Reciben alumnas en la Academia, situada en la Avenida 1ª Este, N.º 154, frente a Jaime Carranza; también dan clases a domicilio. Pronto se cierra la inscripción. Además se permiten invitar a todas las personas que tengan interés en aprender esta bella industria.

Franceses y alemanes chocan en Franckfort

Franckfort, 8. — Las tropas francesas, africanas, dispararon el miércoles en la tarde, contra la multitud, matando a uno y causando varios heridos de gravedad. El orden se restableció como a las 10 de la noche. El disturbio se produjo por el rumor que circuló en la ciudad de que como resultado de presión ejercida por los aliados, los franceses habían recibido orden de evacuar Franckfort. El malestar alcanzó su límite, cuando los estudiantes, en automóviles arrojaron a la multitud excitadola contra las tropas francesas.

Moción de los Concejales socialistas Madrileños

Madrid, 8.—Los regidores socialistas del Municipio, presentaron una moción, pidiendo al Gobierno, establecer relaciones amistosas con el Gobierno francés, y ponerse en comunicación comercial con Rusia.

Kapp llegó a Danzig

París, 8.—Deepachos de Alemania, aseguran que Kapp el jefe de la reciente revolución alemana, llegó a Danzig, donde los pan-germanistas sostienen al Burgomaestre que aun tiene el mando de la ciudad.

Reyerta entre tropas alemanas y paisanos franceses

París, 9.—Dicen de Chagare que perecieron doce personas, y dos fueron gravemente heridas, hoy, en el momento en que las tropas estacionadas en ese lugar armaron gran desorden por exceso de vino.

Muerte repentina

Antenoche, a eso de las once, cayó víctima de un ataque que le privó de la vida, el señor Salvador Jarquín. El desgraciado accidente ocurrió en el Parque Central.

Prontamente se presentó el Dr. Montero, quien dictaminó la muerte a causa de un ataque cardíaco. Fué recogido el cadáver y conducido a su casa de habitación.

Su entierro se efectuó ayer a las cinco de la tarde y asistió a dicho acto mucha concurrencia.

A sus deudos enviamos nuestro pésame.

Aprehensiones

En Cartago, San Ramón y Puriscal, se han hecho durante los últimos días varias aprehensiones de alcohol clandestino. Los resguardos no dejan un sólo minuto de reposo a los contrabandistas. Esa labor no puede ser más encomiástica.

Accidente

Antenoche hubo una ligera coalición entre el auto del señor Ministro de Gobernación y el carro del tranvía número 11. Dichosamente, fuera del susto del chauffeur, no tenemos que lamentar pérdida de ninguna naturaleza.

El Sr. Baena Calvo

Trabajó con acierto breves días en la Dirección de este periódico. Supo ser cumplido en la tarea puesta a su cuidado. La empresa de "El Hombre Libre" está por ello satisfecha.

En la nueva organización que se dará a este diario, el señor Baena Calvo será bien recibido siempre que quiera hacer uso de las columnas, puestas a su disposición.

Boda

En la residencia del estimable Comerciante don Rómulo Artavia y su Señora esposa, unirá su suerte para siempre el joven don José Huerta con la virtuosa señorita Prudencia Ugalde Acosta.

Deseamos a los futuros esposos toda clase de felicidades.

VIROCACAO

Acabamos de recibir otra remesa de este acreditado **Alimento Medicinal**, altamente recomendado por los más prominentes **Médicos Especialistas Europeos y norteamericanos**, como gran productor de leche en la maternidad, vigorizador de los músculos debilitados de los pechos caídos en solteras y casadas, para personas convalescentes, raquitismo en los niños, debilidad en general, cansancio cerebral, enflaquecimiento, para la menstruación difícil e irregular, tan corriente en las mujeres de los trópicos, etc., etc.

Cualquiera de los miles de personas que diariamente consumen el **Virocacao**, lo recomendarán entusiasmadamente a Ud. como el mejor alimento medicinal que últimamente ha creado y descubierto la ciencia médica.

En todas las Boticas, Refresquerías y establecimientos.

MORA & CIA.

Agentes y Distribuidores Generales para Costa Rica.

La única Agua Mineral Natural de Costa Rica, y por cuya pureza excepcional es la

"Reina de las Aguas de Mesa"

SANTA ANA

El éxito creciente de los refrescos es notorio por el especial cuidado de su inmejorable elaboración hecha asimismo con esta famosa agua mineral natural, la que les dá la supremacía sobre todas sus similares nacionales.

Guatemala aislada

Guatemala está incomunicada. Esto es señal venturosa para aquella nación oprimida hace tantos años por la planta embrutecedora del monstruo maldito. Cada vez que una transformación vigorosa agita los interiores de un pueblo, parece como si a lo largo de sus fronteras saliera fuego aislador. Es urgente confinar dentro del país la corriente de justicia nacida en intante propicio. Se cree que así morirá y al exterior no irá una sola vibración que pueda perturbar la paz futura del déspota. Sin embargo, el Bien triunfa en la batalla recia y el cortinaje de fuego puesto allí para salvación, se convierte en hoguera santa. Todo esto a propósito de la revolución iniciada en Guatemala, y que ha de ser grandiosa en transformaciones, que abran las vías respiratorias de un pueblo con derecho a respirar el aire ennobecedor de la libertad. Surgirá del centro caótico, el director seguro que encauce por vía sabia su destino en ebullición. En la hora presente nos toca a los que nos sentimos hermanados con los corazones heróicos que allí luchan ardorosamente, producir una corriente de simpatía que llegue hasta ellos alentadora. Ellos batallan con sus brazos; nosotros podemos batallar con el pensamiento y así la conjunción será majestuosa.

Ecos de nuestro Foro

Para el miércoles próximo, 14 de los corrientes se ha convocado una asamblea del Colegio de Abogados, con el objeto de que se discutan y aprueben, si convienen, dos estatutos que complementan la Ley Orgánica de esa Institución.

La actual Directiva del Colegio aprobó ya y somete a deliberación plena de los Abogados, las reformas aludidas. La primera es la base de mutualidad para caso de muerte.

Los médicos forman una sociedad con tan laudable fin, y lo menos que pueden hacer los hombres de toga es enviar el valor de una corona al fallecimiento de alguno de sus colegas, tal es la medida en lo esencial. La segunda reforma tiene la mira de aprovechar la preciosa colaboración de los jurisperitos más distinguidos del país, en las más importantes labores del Colegio y está decidida porque las Directivas como la actual, en su mayor parte al menos están integradas por elementos de la juventud. Consultas y laudos arbitrales en cuestiones de honor, freno moderador para los desmanes que cometen algunos perniciosos individuos que usurpan el título de abogados, en suma, se trata de infundir un soplo de vitalidad a la Corporación para que ella entre a desempeñar en el país los altos ministerios a que está llamada y no se limite a cumplir el deber de vigilar y administrar la Escuela de Derecho.

A continuación insertamos literalmente los mencionados proyectos reglamentarios. "EL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA, de conformidad con el inciso 3° del artículo 12 e inciso 12 del artículo 16 de la Ley Orgánica, y con la mira de establecer un vínculo de solidaridad entre todas las personas que integran la Corporación,

ACUERDA:

Artículo 1.—Amplíase el fondo de pensiones, con las cuotas de denuncia obligatorias para todos los abogados residentes en el país. La Directiva del Colegio tendrá la administración de todo lo que le a esta sección se refiere.

Artículo 2.—Tan pronto como se tenga noticia cierta de la defunción de un abogado, se procederá a recaudar una cuota de diez colones que corresponde pagar a cada colega y para hacerlo se dará un plazo de

sesenta días posteriores a la fecha en que se acordó el cobro. Hecha la recaudación se deducirá un veinte por ciento del producto total de ésta, y el resto será entregado por el Secretario del Colegio—previo recibo— a la viuda, o en defecto al albacea del colega fallecido.

Artículo 3.—En casos de urgencia, a juicio de la Directiva, con prueba de la defunción de un abogado, puede acordarse un adelanto de veinticinco por ciento del monto calculado del socorro y este anticipo se tomará del fondo de reserva, para reintegrarlo una vez recaudado del total de las cuotas.

Artículo 4.—El veinte por ciento a que alude el artículo 2° será distribuido así: una parte que la Directiva señalará para pagar honorarios del Secretario, Tesorero y personas encargadas de la recaudación y el resto ingresará al fondo de pensiones, del cual se tomará lo necesario para cubrir el adelanto a que alude el artículo anterior.

Artículo 5.—Todo abogado que deje trascurrir más del plazo de sesenta días sin cubrir el recibo que se le presente, perderá el beneficio establecido en favor de su viuda o de su sucesión, pero si tuviere diez años de cotizar regusamente, tendrá derecho si justifica incapacidad de seguir haciéndolo, a que del fondo de reserva cotice por él el Colegio hasta por dos años consecutivos y si falliere en ese lapso se pagará a quien correspondiera el saldo de las cuotas recogidas—de acuerdo con estas disposiciones—una vez hechas las deducciones reglamentarias y de las cotizaciones pagadas por él. Cuando sean veinte los años que se han pagado, la cuota será voluntaria para el colega, y si dejare de cotizar, no por eso perderá el derecho de recibir la totalidad del socorro.

Artículo 6.—Sin perjuicio de lo dispuesto en artículo anterior, el individuo del Colegio de Abogados que omitiere el pago de una o más cuotas establecidos en esta ley no podrá ser miembro de la Directiva, ni integrar Tribunales examinadores, ni comisión alguna, ni solicitar consultas a la Corporación, a menos de que justifique su extrema pobreza, ausencia u otra razón que abone su omisión, a juicio de la Directiva.

Continúa

LECHE NESTLE

Sin azúcar (Crema evaporada) de la más fresca acaban de recibir los Agentes Generales

HENRI FRICK & Co.

DE VENTA DONDE:

- Eduardo Castro S., La Marina,—San José
- Tomás Fernández y Hno.,—San José
- R. Cañas & Co., La Mascota,—San José
- Otto Kopper & Co.,—Grecia
- United Fruit Company,—Limón

Vapor en puerto

Limón 10.—A las 7 a. m. arribó procedente de San Cristóbal con 16 horas de mar el vapor americano "Calamares" 4853 toneladas 158 tripulantes. Capitán Jensen. Pasajeros: Nathan Secret, Emily Abston, Hannah Sirmous, Margarita D Urbin, y niña. Carga: 1802 bultos con 120 toneladas. Correspondencia: 157 acos Consignado a la U. F. Co.

Postum Cereal

FARINA.-GRAPE NUTS

La Gran Via

Otro acusado por abuso de autoridad

Ayer fué capturado de orden del Sr. Alcalde 3° de esta ciudad, el ex-policial de la Tercera Sección José Madrigal, acusado por atropello, en la persona del coronel José María Pinaud, en tiempo de los Tinoco.

Como saben nuestros lectores, el coronel Pinaud fué atacado en su propia casa, resultando de aquél lance con una herida de consideración en la frente. Esa herida, según declaraciones, se la produjo dicho Madrigal, y hasta se dice que él lo pregona así.

Ahora se le captura para que responda cargos.

Como se vé, ha llegado la hora de la sanción para todos aquellos que abusaban de su autoridad amparados en el régimen de fuerza y de terror de los Tinoco.

Además, el mismo señor Alcalde ha citado a Jaime Esquivel, para que, como Comandante de la Tercera Sección de policía declare como principal indiciado en este asunto.

Mucho nos place ver que los tribunales se imponen la noble misión de castigar actos cometidos a espaldas de la ley que condenan la razón y la conciencia: castigos que servirán de escarmiento para lo futuro.

Las Memorias de los Ministros que se van

Están ya listas y entregadas a la imprenta las memorias que, a cerca de las labores realizadas en sus respectivos departamentos durante el período comprendido entre septiembre del año anterior y abril del año actual, presentan los actuales Secretarios de Estado, que cesarán en sus funciones el próximo ocho de mayo.

Son documentos muy interesantes por el interés excepcional que ha tenido el breve período a que se contraen; y lo son especialmente las memorias de Relaciones Exteriores y de Hacienda.

La edición de ésta última, ha sido contratada con la casa Lehmann, suponemos que a causa de trabajo excesivo en la Imprenta Nacional.

El reclamo que presenta el Dr. Manuel Barrios al Gobierno

Ha sido presentado y está tramitándose el reclamo que el doctor Manuel Barrios, presenta a nuestro Gobierno, por los daños y perjuicios que dice haber recibido en su finca "Santa Rosa," en el Guanacaste, con motivo de la revolución libertadora Costarricense.

El señor Barrios, que se encuentra en San José, es originario de Nicaragua, pero inscrito ciudadano norteamericano.

Estima sus pérdidas en seiscientos mil colones.

Su abogado es el Licenciado don Luis Anderson.

A los parientes de José María Murillo

Los padres, hermanos u otros parientes cercanos de José María Murillo, empleado en la Marina Noruega, que deseen tener informes acerca de él, pueden acudir a este Consulado, en la oficina de Brenes & Co., 100 varas al Norte del Royal Bank, en esta ciudad.

Se ha formado una Sociedad para explotar en grande escala la producción de azúcar en Poás

Se han asociado dos conocidos e inteligentes empresarios, uno de San Pedro de Poás y otro de esta capital. El primero don Domingo Chaves, es el más acaudalado e importante propietario de aquella región, don de posee vastas extensiones de territorio, cultivadas especialmente de caña de azúcar o incultas. El segundo es don Julio Alvarado, que ha tenido en San José diversas empresas industriales.

La sociedad, con capital respetable, tiene por objeto la ampliación de los cultivos de caña y el establecimiento de un ingenio,

a fin de explotar en grande escala el negocio de la producción y exportación de azúcar. El cantón de Poás es gran productor de dulce y este artículo constituye su principal fuente de riqueza; pero hasta ahora, no se ha elaborado el azúcar en aquella región.

El señor Alvarado sale en estos días para los Estados Unidos a adquirir la maquinaria para la nueva empresa; y el señor don Alfredo Maduro estuvo en Poás a hacer los necesarios estudios para la instalación.

Pedid siempre COGNAC 'DOMECQ'

The Costa Rica Mercantile Co.

Representantes — San José C. R.

El Comandante de Plaza de Guanacaste dice que allá habrá gresca.—El Gobernador en aprietos

El regreso a Liberia del Gobernador de la provincia de Guanacaste señor don Arturo García Solano, ha resucitado la seria disputa que existía entre esa autoridad y el Comandante de Plaza, don Eduardo Pochet.

La cosa es larga de contar. Hubo acusaciones graves contra las autoridades. Fue llamado Pochet a San José para que explicara su conducta. Enseguida llamaron a García Solano cuando ya regresaba a Liberia el Comandante de Plaza. Hace tres o cuatro días volvió también el Gobernador a su puesto y este retorno encendió de nuevo la mecha. Parece que las autoridades de los cantones se han aliado con Pochet y piden urgentemente la destitución de García Solano, quien tenía propósito de permanecer en su puesto solamente por término de este mes.

Hay exaltación, según parecen indicarlo los telegramas que llegan; y sabemos de un despacho dirigido por el Comandante Pochet al señor presidente de la República anunciándole que, si no se le pone remedio a la cosa, va a correr la sangre en el Guanacaste.

Liberia en estado de sitio

La ciudad de Liberia estuvo ante anoche en estado de sitio. El Comandante Pochet, apresó al Coro-

nel Blas Alvarez, que había ido a levantar una información contra él.

Pochet intentó sacar o sacó con fuerzas militares a García Solano del Hotel en que se hospedaba. La dueña del Hotel se opuso a que hallanaran su casa y parece que hasta envió un expreso a Bagaces para poner un despacho al Cónsul Guerra, solicitando apoyo como subdita nicaragiense. Eso bastó para que la ciudad volviera a animarse con las escaramuzas tan frecuentes allí, en tiempo de los Tinoco.

En la Casa Presidencial estuvieron bastante alarmados telegrafando e impartiendo órdenes hasta cerca de las doce de la noche, que avisaron que el incidente había terminado. Como resultado de ello fueron destituidos, el Gobernador García Solano y el Comandante Pochet.

Lamentamos sinceramente el incidente y creemos que no se procedió con prudencia poniendo de nuevo juntos, funcionarios que ya no marchaban en armonía.

AVISO

Tiras de papel de 7 centímetros de ancho por 71 centímetros de largo.

SE VENDEN en la Administración de EL HOMBRE LIBRE.

TEATRO NACIONAL

INAUGURACION DE LA GRAN TEMPORADA DE OPERETA Y ZARZUELA CON LA MAGNIFICA OBRA EN TRES ACTOS

LA PRINCESA DEL DOLLAR

En vista de la demanda de localidades, se han puesto a la venta, y no se reservan después del miércoles 14.—VEANSE PROGRAMAS

Jueves 15 de abril:

Cuento semanal

EL REBAÑO

El pastor era pobre y sólo aparentaba un corderillo.

Pero el pequeño rumiante era inquieto y díscolo. Inofensivamente perverso, como todos los jóvenes rebeldes, escapábase por los verdes trigos, perdíase por montes y barrancos. Retozando y brincando, aparecía y desaparecía cuando le venía en gana; huía de los muchachos ó acometía con duras testaradas ponéndoles en fuga; metíase por los sembrados, arremetiendo y desbaratando todo lo que veía por delante y daba más faena el tal corderillo en el pueblo y en el valle que Lucifer hubiera dado en un concilio... A pregón por semana y á juicio por día salía el pobre pastor, siempre dando albricias por la (oveja descarriada) ó pagando los daños y perjuicios que su cordero causaba en sembrados, huertos y jardines.

Harto de las audacias y reveladas del rumiante, el bueno y su frido pastor fuese á ver al ("Tío Tolo-se") que así se llamaba en el pueblo al viejo y sabio Merlín—y le consultó su caso. Y aquel hombre que (tó-lo-sabía) le dijo sentenciosamente:

—¿No puedes con el cordero? Forma rebaño, hijo y ya no "te se" escarría ese ni ninguno. Forma rebaño...

—Pero "Tío Tolo-se", si no puedo con uno, mal podré con muchos...

—Forma rebaño, hijo: forma rebaño y hablaremos... —Y siguió haciendo "cordil" con sus sarmentosos dedos, con la misma gravedad hierática que Merlín trazaba sus signos cabalísticos en los escudos de los príncipes para hacerlos invencibles...

El pastor había heredado unos dineros, quiso seguir á ciegas el consejo del "Tío Tolo-se" y compró un rebaño, esto es "formo muchedumbre"... y le fué muy ricamente al buen pastor.

¡Ya no se perdía ninguna oveja, ya no se descarriaba ningún corderillo en el pueblo ni se hacían pregones ni "justicias" Todos juntos y apretadicos; todos unidos "como un rebaño", pacían tranquilamente por montes y laderas, caminos y riberas, prados y rastrojos, sin rezagarse ninguno, sin perderse un solo recetal. Vefase un borrego un poco lejos del rebaño... y corría á él desalado, balando desesperado, con los ojos extraviados de miedo de verse solo, uniéndose jadeante á la muchedumbre borregull.

El pastor maravillado, fué á contarle el milagro á su consejero el "Tío Tolo-se":

—Antes con un borregul solo, no me entendía ni gozaba de paz; siempre con la honda en la mano; siempre dándole dos cuartos al pregonero ó mis buenos dineros á la justicia, que es peor... Y ahora, cuantas más cabezas tengo, más unidas están y menos se decarrían. ¿Como es eso, maestro?

—Porque has "formado rebaño", como te dije. Fíjate en lo que hacen todos los prohombres para tener unidos á los pueblos: formar rebaños de hombres, porque el único medio de que "uno" no sea "uno" es confundirle con "muchos". Un hombre "solo" siempre será un rebelde; junta a cien rebeldes en muchedumbre y habrás hecho un rebaño borreguil, dócil, samiso y resignado cada uno con la suerte de los demás. Mandar a "uno solo" es tener la seguridad de que te enviará a freir espárrago algo

peor. Ma dar a "muchos" es tener la certidumbre de que por espíritu de clase, por rápido contagio mental, todas las rebeldías del individuo se convierten en automáticos e instintivos renunciamientos de la santa independencia...

—¿Qué bien hablado está eso, "Tío Tolo-se"! ¡Y qué bien aconsejao me aconsejó usted. Lo hablan de hacer a usted ministro —interrumpió el pastor. El moderno Merlín siguió imperturbable:

—Hay que impedir que haya solitarios. Son qulenes lo desbaratan todo. El hombre como el borrego, al verse solo se cree "alguien", su voluntad se enabrita, se siente amo de sí mismo y se mete por todos los sembrados rastrojos sin respeto a propiedad ajena y a los intereses ajenos. Se afirma en su soledad sobre sí mismo, se ve con enorme relieve a sí solo... y se pone inaguantable e insufrible. En cambio, confúndele con la masa, sométele al destino común, a la

Ud. evitará el mal reinante tomando constantemente el exquisito

Pavo Real Punch

AGENTE ÚNICO:
Manuel Ortega hijo

APARTADO 847

TELÉFONO 634

suerte colectiva, y al socializarse en rebaño habrás hecho que el individuo pierda su individualidad por ley de comunidad inminente: que su voluntad se achique al someterla a la voluntad de los demás. ¡Hay que formar rebaños antes que hombres solitarios! ¡Si no, está perdido el mundo!

Y mientras el pastor asentía, recordando el caso de su cordero "solitario", el ladino viejo seguía haciendo "cordil" con sus dedos sarmentosos...

B. MORALES SAN MARTIN

SACOS para maíz, frijoles, arroz y sal, a **¢ 0-60 cu.**

Tienda **ALAJUELITA**

200 varas Sur Mauro Fernández

Notas cortas

Fué detenido por la policía un tal Granados, por haberse encontrado en el Parque Central haciendo un acto reñido con las buenas costumbres.

También fué detenido un tal García, por haber ultrajado de obra a una niña, y luego haber faltado a la autoridad.

Al primero se le envió a la Penitenciaría; y al segundo, mediante el pago de una multa, fué puesto en libertad.

Ayer fué capturado el cómplice del autor del robo en perjuicio de Belarmino Campos, hecho ocurrido en San Pedro del Mojon el lunes último en la noche.

Por robo de unas gemelas de propiedad de don Guillermo Zeledón fué capturado un sujeto de apellido León.

El turno de la Dolorosa, que fué suspendido con motivo de la influenza, se efectuará el domingo 18 de los corrientes.

Reina mucho entusiasmo por esta fiesta

El Remedio Supremo

Para combatir desde el principio las manifestaciones molestas de la

Influenza,

la gripe, los resfriados, los catarros, etc., las personas sensatas se sirven del remedio supremo y eficazísimo constituido por la combinación de Aspirina y la Fenacetina, cuyas respectivas acciones fisiológicas se refuerzan entre sí. La profesión médica prescribe con toda confianza y éxito insuperable las conocidas

TABLETAS "BAYER".
DE
Aspirina y Fenacetina

en tubos originales de etiqueta verde con la Cruz Bayer, cada uno de los cuales contiene veinte tabletas.

El efecto maravilloso se nota poco tiempo después de tomar la primera tableta.

Representantes: The Costa Rica Mercantile Co. (Frente a la Artillería)

Plagas josefinas

En los barrios extremos de esta ciudad, de algunos días a esta parte, se han desarrollado dos verdaderas plagas. Nos referimos a los aros y las flechas, que si bien sirven de diversión a los muchachos, causan graves molestias, si no daños, a los transeuntes.

No puede darse un paso por las aceras, que no se encuentren invadidas por batallones de niños con sus correspondientes aros, que se enredan en las piernas de los que transitan por la calle, y amén de ensuciarles la ropa, ponen en peligro su equilibrio y algunas veces dan con el paseante en tierra.

No se puede pasar por una calle, que no se cruce con una mesnada de grandullones, que con las flechas en ristre, convierten la vía pública en una batalla campal, con peligro de saltarle un ojo al primer hijo de vecino o cuando menos de romper los vidrios de las puertas y ventanas del vecindario, sin que la policía, cumpliendo con uno de sus principales deberes, interrumpa el juego a los primeros, ni ponga paz a los segundos.

Hemos oído muchas quejas a este respecto, que trasladamos a quien corresponda, por cosiderarlas justas.

Notas cortas

Se hacen los preparativos necesarios para la retreta a beneficio de la «Cruz Roja Costarricense».

El público, desde el primer momento, acogió con marcado entusiasmo la noticia de esa fiesta de beneficencia.

En la semana próxima se clausura el Hospital de Emergencia instalado en el Edificio Metálico.

Los enfermos que en esa fecha no estén de alta, serán trasladados al Hospital de San Juan de Dios.

Está todo listo para la inmediata fumigación del edificio.

También se le dará una mano de pintura, que bien se hace necesaria.

Llamamos la atención de los Srs. Directores de Telégrafos y de Correos, sobre el mal servicio que se observa en algunos pueblos, del que hemos recibido múltiples quejas. Esperamos ser atendidos.



Alivio en
Gonorrrea
Purgación
Irritaciones
de la vejiga
Pídanse los Cápsulas del Dr. Sanger
24 Horas
Depósito: Droguería Universal y en todas las Boticas de esta República

Labores de la Junta Nacional de Socorros

En nuestro deseo de informar al público acerca de las labores de la Junta de Socorros estamos en su local y de los libros que allí se llevan copiamos los datos que a continuación publicamos.

Hasta ayer, 9 de abril, se han repartido 4000 cobijas, 1720 tarros de leche condensada, 200 paquetes de azúcar, 600 paquetes de maizena, 190 camisas, 600 piezas de ropa manta y 150 tijeretas.

Se ha pagado hasta la misma fecha: por cobijas ₡ 1996.57; por manta, ₡ 650.00; por leche condensada ₡ 2718.00; por maizena ₡ 200.00; por camisas ₡ 480.00; por arroz ₡ 560.00; y por tijeretas, ₡ 2250; total ₡ 8854.57.

Las solicitudes, en esta ciudad han disminuido, ahora sólo se reciben de pueblos y se atienden con el mayor esmero.

Se han enviado donativos a Belén, La Uruca, Ojo de Agua, Escasú, Santa Rosa y San Rafael de Heredia, Piedras Negras, Sta. Ana, Ulloa de Heredia, Alajuelita, San Francisco de Dos Ríos, San Sebastián, Tres Ríos, San Miguel Sur, Tibás, Desamparados, Barba, Mata Redonda, Asís de Guadalupe, Hatillo, Moravia, Curridabat, Coronado, Pavas, Zapote, Villa Colón, San Pedro, Tarrazú y Guadalupe.

Podríamos ver la gran cantidad de personas que aprovechándose de la confusión del primer momento, han recibido hasta tres veces socorro. Esto se ha comprobado mediante un índice que se ordenó llevar de los favorecidos. Ahora ya no es posible que esto suceda.

LEA los avisos económicos

JUNTA DE CARIDAD DE SAN JOSE

Por falta de quórum no se verificó el domingo pasado la reunión ordinaria de la Junta de Caridad de San José. Y para dar cuenta de los trabajos verificados y nombrar nueva Junta Directiva se convoca a la referida Junta de Caridad de San José a reunión general, que se verificará en el Salón de recibo del Hospital de San Juan de Dios, a las 2 de la tarde del domingo 12 de abril corriente.

San José, 8 de abril de 1920.

DR. CONSTANTINO HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO

Especialidad en las enfermedades de los ojos, nariz, oídos y garganta

Horas de oficina: de 10 a 12 y de 2 a 5 p. m.

OFICINA: CONTIGUO AL TEATRO VARIEDADES

Campo ajeno

La Empresa de Vapores del Golfo de Nicoya

En repetidas ocasiones, en estos últimos días y en casi todos los diarios, se ha escrito denunciando las incorrecciones de esta Empresa. Empero, hay que decirlo de una vez y de una manera categórica: la Empresa de vapores del Golfo de Nicoya, es pura y simplemente una amenaza pública.

Cómo explicar que con tanto clamor y por espacio de tantos años, esa Empresa venga sirviendo de tan mala manera a quienes se resignan a suicidarse a bordo de sus embarcaciones? Obedecerá esa a la falta de competencia o a la ninguna vigilancia del Estado, o a las dos cosas a la vez? No lo sabríamos precisar exactamente. Lo que sí notamos es que ese pésimo servicio está pidiendo, a grito herido, la intervención de las personas de buena voluntad.

Siendo esa, sino la única vía la más directa para el Guanacaste, es natural que tenga esa empresa una gran importancia nacional. Cuando hemos hablado de la intervención del Estado en este delicado asunto, no lo hacemos de la enfermedad costarricense que pide la acción del Estado y a él se queja en todos los asuntos, así sea en la propagación de una epidemia, como en el alto precio de los víveres. Es que ya no es posible que esta Empresa atienda a otra voz que a la del Gobierno quien por otra parte tiene derecho a hacerse oír, en virtud de una credita subvención mensual con que la favorece.

Quien se aventure a atravesar el Golfo en esas benditas gasolineras, necesita, imprescindiblemente, tomar un seguro sobre la vida, y resignarse a llegar al final del viaje, cuando se le antoje al humor de la tripulación. Lo primero se comprueba con los luctuosos y trágicos acontecimientos que ya han presentado, copia de la sentencia de uno de los cuales, que fue llevado a los Tribunales presentamos a nuestros lectores, y lo segundo, nos consta a todos los que hemos tenido la audacia de encaramarnos en esos vapores tortugas.

SILVIO

LISTER-WASH
SUPERIOR
A LA
LISTERINA

El esfuerzo y la actividad triunfan en la vida

Pasa de QUINCE MIL YARDAS,

LOS DRILES, COTINES, CEFIROS, Y MEZCLILLA QUE FABRICA MENSUALMENTE LA

COMPANIA INDUSTRIAL EL LABERINTO

y por su INMEJORABLE CALIDAD, PERFECCION y SOLIDEZ, se vende todo a medida que sale de los telares de la Compañía

El público puede encontrar esos famosos géneros de algodón y sus renombrados PAÑOS DE MANO, en los siguientes establecimientos:

San José.—José M. Calvo y Cía., "La Gloria".—Ismael Vargas C., (Mercado).—Jaime Vargas C., (Mercado).—Tobías A. Vargas, (Mercado).—Enrique Vargas C., (Mercado).—E. Guevara & Cía., "La Buena Sombra" y "La Perla".—Domingo Vargas, (Mercado).—Cervulo Zamora, (Mercado).—Manuel Solera y Cía., (Mercado).—Antonio Alán & Cía.—Colegio de Slón. Colegio de Señoritas.—Alberto J. Zamora, "El Tesoro".—José Sarkis, "La Gran Señora".—Esquivel Hnos., "I.a Gitana".—R. Gullarte, "La Reina", etc., etc.

Cartago.—Jiménez & Breues, "La Competencia".—Isidro Perera, "La Reina".—Navija Fayad, "La Panameña".—Rivera & Cía.—Juan Rafael Alfaro.—José Barzuna.—Arturo Pacheco.—Eugenio Passini.—Emilia Zibara. José Fernandez, (Cot).—José Fernández R., (Juan Viñas).—Pérez y Pazos, (Turrialba).

Limón.—Comisariato de la United Fruit Company.—Fellpe Villanova, Juan A. Abdelaour.—H. D. Mercado, (Germania).—Guillermo Castro, (Pocora).

EL LABERINTO

Alajuela.—Antonio Rosich.—Guillermo Jaikel.—Jullán Aquin.—Celín Jeikel.—Pedro Israel.—E. Riba & Cº

Orotina.—Crisanto Vargas.—Francisco Vargas.—Manuel Elías Vargas & Cº.—Adelaida de Vega.

Palmare.—Sixto Rodríguez.

San Mateo.—Jesús Valverde.—Raimundo González.—José Apen.

San Ramon.—Nicolás Orlich.—Aquileo Orlich.

Puntarenas.—Jacobo Sánchez.—Tack Hing Lung & Cº.—José Chen Apuy & Cía.—Rafael Ajoy.—Sang Chong & Cº.—Julio Roquet.—Manuel Hernández.—Carlos Saba.

Esparta.—Joaquín Yen.—Xatruch & Cía.—Francisco Lf.

Abanbare.—Abangarez Gold Fields, Comisariato, "La Sierra".

Liberia.—Jaime Lf & Cº.

Miramar.—José Cob.

La Compañía Industrial "El Laberinto" cotiza todos sus productos al cambio del día, y en calidad y precio compite ventajosamente con los extranjeros

APARTADO 103

San José, Costa Rica

TELEFONO 234

La sífilis se propaga extraordinariamente en Costa Rica

Un informe interesante

Es el del Doctor don Mariano Rodríguez, referente a la conveniencia de que la Municipalidad importe Neo Salvarsan.

Del mismo copiamos:

"Este plausible propósito de nuestra Municipalidad será muy justamente secundado por todas las Municipalidades de la República, y debe contar también con la cooperación de todo buen ciudadano, porque la sociedad debe ser solidaria en la defensa de la Salubridad Pública.

La sífilis es quizá la más temible de las plagas que afligen a los hombres: si no es la enfermedad más repugnante, es sin duda la que más hondamente afecta a los individuos por un sin número de razones de orden físico y de orden moral. Es de las enfermedades infecciosas la que más debe preocupar a la Sociedad, por la facilidad de su propagación, por la tenacidad con que se arraiga en el organismo, y sobre todo por lo que ella afecta el porvenir de las generaciones futuras; es para ellas que vivimos y por ellas que especialmente nos afanamos.

El porcentaje encontrado en nuestro Asilo Chapuí, de las causas de la locura es demasiado alto: más del 50% para la sífilis.

"No es tarea difícil la que inicia la Municipalidad, teniendo como tiene ofrecidas facilidades

para adquirir ventajosamente el Neo Salvarsan, de la propia casa productora; es la de dar preferencia a la Sanidad Pública al emplear su dinero, organizar bien este servicio y hacer conocer a todo ciudadano los medios que hay para salvarlo de las penalidades de esta enfermedad y salvar a sus hijos; hacerle saber que existe felizmente como un gran recurso, el tratamiento por el Neo Salvarsan, relativamente fácil, que consiste en unas pocas inyecciones aplicables por una semana, que se pueden obtener por medio de la Medicatura del Pueblo, a precios muy reducidos, por las personas de escasos medios y gratuitamente para los muy pobres. Que estas inyecciones no son peligrosas, si se saben aplicar, y se guardan las precauciones necesarias según el caso.

"La lucha contra esta plaga tiene trascendencia social innegable, en cierto modo es la lucha contra los males de la prostitución en su principal aspecto, el de la contaminación clandestina del virus destructor de las familias.

"Repito, para terminar, que nuestro Municipio hace bien en preocuparse de este terrible mal y merece por su iniciativa los parabienes de los hombres que de veras sienten las inspiraciones del genuino patriotismo.

LIMPIE EL HIGADO CON AGUA CALIENTE

De este importante órgano depende, más que de otro alguno, la buena salud

Para que su rostro rebose salud; para que cada día su tez sea más limpia; para no tener al despertarse ni dolor de cabeza o de espalda, ni mal aliento, ni lengua sucia; en una palabra, para sentirse completamente bien todas las días, ensaye durante una semana el baño matinal interno.

Todas las mañanas antes del desayuno, tome un vaso de agua caliente con una cucharadita de Fosfato Limestone, a fin, no sólo de librar al estómago, al hígado a los riñones y a los intestinos de las materias indigeribles, la bilis y las toxinas dejadas por la digestión de la víspera, sino de limpiar, refrescar y purificar todo el aparato digestivo, antes de que el estómago reciba más alimentos. La acción del agua caliente y del Fosfato Limestone sobre el estómago vacío, es extraordinariamente tónica. Además, esta sencilla combinación hace desaparecer las fermentaciones, los gases y la acidez intestinal y proporciona un excelente apetito para el desayuno.

Un cuarto de libra de Fosfato Limestone, el cual cuesta sólo unos pocos centavos, es bastante para demostrar a quienes tienen la tez sucia y pálida y a los que sufren de estreñimiento, ataques biliosos, acidez estomacal y dolores reumáticos, que con solo practicar el baño interno durante una semana, consiguen mejorar su aspecto y sentirse completamente bien.

Vida social

Regresaron de su larga temporada en San Isidro de Coronado, don Adolfo Bonilla, señora y niño.

—Han fijado su residencia en Heredia con procedencia de Naranjo, el diputado don José Manuel Peralta y su familia.

—Llegó a San José don Santiago Chamberlain, jefe político de Guápiles.

Qué pasa con los graneros Municipales?

En la calle se habla de este asunto. Se dice que entre el capital que se invirtió y el que hay actualmente, existe una diferencia notable. A propósito debemos recordar que para la creación de dichos graneros hubo alguna oposición, previendo precisamente lo que hoy se dice que ocurre.

Qué habrá de cierto?

Tiene la palabra el señor Gobernador.

ESTACIONES INALAMBRICAS

Por decreto de esta fecha publicado en "La Gaceta," el Gobierno de la República declara monopolio del Estado las estaciones inalámbricas.

En nuestra próxima edición publicaremos el decreto respectivo.

HOLLANDSCHE TRANSATLANTISCHE HANDELS VEREENIGING, AMSTERDAM

SUCURSALES EN NEW YORK, AMERICA CENTRAL Y DEL SUR, ANTILLAS Y MEXICO

Solicita consignaciones de CAFE, CACAO y demás productos del país para AMSTERDAM. Magnífico mercado para los cafés de Costa Rica.

Adelantos liberales sobre las consignaciones que se le confien, quedando el consignatario en la facultad de girar sobre Amsterdam, o contra el National City Bank of New York, previos arreglos con el Agente en Costa Rica.

VICTOR FABIAN

ONCE DE ABRIL UNA PAGINA DE FERNANDEZ GUELL

(De Pius Ultra)

La primera en lanzarse a la lucha contra Walker y su gavilla de facinerosos, fué Costa Rica, República humilde y laboriosa, la última en población y la más ignorada en el mundo a causa de su pequeñez y su paz proverbial, pero después la dispuesta al sacrificio por la libertad de sus hermanas.

El Presidente, don Juan Rafael Mora, hombre valeroso y genial, que a moverse en un escenario más vasto fuera señalado a la par de los héroes de la Grecia antigua, declaró la guerra a los filibusteros y movió su pequeño ejército contra el invasor. El 20 de marzo de 1856, la vanguardia del ejército costarricense, compuesta de quinientos hombres a las órdenes del General don Joaquín Mora, derrotó completamente, con una brillante carga a la bayoneta, que duró catorce minutos, a cuatrocientos filibusteros que, bajo las órdenes del húngaro Schlessinger, habían invadido la provincia de Guanacaste y se habían atrincherado fuertemente en la hacienda Santa Rosa.

El pequeño ejército que había vencido a los tiranos de Nicaragua, a los soldados de Tylor y de Scott, no estaba compuesto de veteranos endurecidos en las batallas, si no de labriegos que acababan de soltar los instrumentos de labranza para empuñar el rifle de chispa; pero eran

los remotos descendientes de los cántabros y astures que acompañaron a don Pelayo en la obra milagrosa de la reconquista.

Walker, reuniendo seiscientos hombres y llevando sus mejores tenientes, intentó una sorpresa el 11 de abril y a las ocho de la mañana atacó a Rivas por tres lados, trabándose el combate de una manera terrible y desventajosa para los costarricenses; porque los norteamericanos en el primer ímpetu lograron apoderarse de los principales edificios y para desalojarlos fue necesario avanzar a pecho descubierto. Todo el día se combatió desesperadamente; pero al caer de la tarde sólo quedaba en poder de Walker el famoso mesón de guerra, un vasto edificio aspillerado desde el cual hacían un fuego mortífero a los enemigos. Entonces, del seno de la raza ofendida, de las filas de aquel ejército de labriegos surgió un héroe, un soldado, casi un niño, con una antorcha en la mano, y prendió fuego al edificio. Juan Santa María, que así se llamaba el héroe, cayó acribilado a balazos al pie del mesón; pero ya las llamas coronaban la techumbre. Una estatua, en la ciudad de Alajuela, perpetúa en bronce esta acción, que Rubén Darío celebró en un discurso en que las palabras resuenan como un redoble de tambores y un estridor de clarines en el Whallalla de la inmortalidad.

ROGELIO FERNÁNDEZ GUELL.

El asunto de La Palma

Gentes mal enteradas en achaques diplomáticos, pretenden atribuirle carácter internacional a los asuntos de La Palma que son, en su totalidad, de índole netamente privada, con los cuales nada tiene que ver Costa Rica o nuestro Gobierno. No hay en esto sino una enorme alharaca con designios interesados, provocada con estudiada audacia por dos extranjeros que corresponden mal a la hospitalidad de nuestro país.

Por lo que se refiere concretamente a la querrela que le ha provocado M. Bousqué a nuestro distinguido compatriota Lic. don Ernesto Martín con propósitos que las personas desapasionadas han podido apreciar gracias a las publicaciones del señor Lic. don Ernesto Martín, debemos advertir que, aparte del fondo mismo del negocio, que después de su defensa, está juzgado en su favor por las personas imparciales, hay que tomar en cuenta, por lo que toca a impresión que este asunto pueda producir en Francia, que M. Bousqué no ha hecho la guerra,

pues durante toda su duración se mantuvo en tareas puramente civiles muy lejos del frente de batalla, según nos lo han informado algunos de los colonos traídos por M. Bousqué a La Palma.

Francia; recordará, en cambio, que las notas e informes que el Lic. Martín dirigió de París a nuestro Gobierno fueron muy tomadas en cuenta para decidir que Costa Rica abrazara oficialmente la causa de los aliados; que el señor Martín hizo una vigorosa campaña de propaganda en favor de Francia, lo cual le valió el honor de ser nombrado Síndico de la Asociación de Corresponsales de Guerra en representación de la América Latina, y de que su nombre fuese citado por el Diputado Brousse, actual Secretario de Finanzas, en plena Cámara de Diputados francesa, como uno de los ocho o diez mejores amigos de Francia en nuestro Continente además de estar oficialmente propuesto por la Oficina de Propaganda del Ministerio de Negocios Extranjeros, junto con don Ricardo Fernández Guardia, Lic. Alejandro Alvarado Quirós y otros distinguidos costarricenses para una condecoración en reconocimiento de sus servicios.

No es dudosa, cuál sería la actitud de las autoridades francesas en el imposible caso de que M. Bousqué lograse llevar al terreno diplomático su querrela personal contra nuestro compatriota.

SACOS para maíz, frijoles, arroz y sal, a 60-80 ctu.
Tienda ALAJUELITA
200 varas Sur Mauro Fernández

Banco Mercantil de Costa Rica

Ofrecemos al público las Cartas de Crédito de la conocida casa bancaria neoyorkina Brown Brothers & Co, pagaderas en dólares o libras esterlinas.

También vendemos los Cheques de Viajeros del American Bankers' Association, "A. B. A.", que todo viajero reconoce como la manera más conveniente y práctica de llevar sus fondos, en vista de la gran facilidad con que se puede negociarlos en cualquier país civilizado.

Reunimos las mejores condiciones para llevar a cabo toda operación bancaria, utilizando los métodos más modernos y ventajosos.

NOTAS DE LA CALLE

Fuó recogida por la policía una señora Torres que se encontraba enferma y abandonada.

Se la condujo al Hospital de San Juan de Dios.

Se puso a la orden del Juzgado a un señor Chacón, cómplice del robo en perjuicio de Belarmino Campos de Montes de Oca.

Se decomisaron a un señor Soto, comerciante del Mercado, unos pares de medias de seda de ilícita procedencia.

En la esquina de calle 9ª y avenida 7ª existe un hueco que es un peligro para el público.

En la calle 12, entre avenidas 5ª y 7ª cayó un alambre de la fuerza eléctrica de la Compañía Alvarado. Esto sucede muy a menudo y obedece al mal estado de los cruceros de madera.

Por estar abandonado más de una hora, se ordenó la conducción a la 2ª sección, del auto número 37.

Ayer un policial encontró en la calle un cajón de tomates. No se sabe quién sea el dueño.

En la calle 12, entre avenidas primera y tercera, se encuentra una casa de propiedad de don Francisco Soto en mal estado y no obstante de constituir un peligro, está habitada.

Llamamos la atención del Sr. Agte de Policía Municipal.

Por haber faltado a un menor, recibió un fuerte garrotazo en la cabeza un tal García, quien fué conducido a la Agencia.

Fuó detenida una señora Molina por haber dado una pedrada en la cabeza a un señor Sánchez Bolaños.

La herida es de alguna consideración.



LA PARISIENSE Acaba de recibir un variado surtido de artículos franceses de última novedad: ropa interior para señoras y niños, adornos para la cabeza, gargantillas de fantasía, carteras y sacos de mano, medias de seda para Sra. medias caladas muy bonitas para niños desde 2 hasta 14 años, pañuelos de hilo y algodón, abalorio, cuentas, perlas, hilo metálico, para bordar, de muchas clases, encajes finísimos, negros, dorados, plateados, color bronce y blancos, cintas, salidas para teatro, objetos de plata Christophe y de Baccarat muy propios para regalos y unos pocos vestidos hechos para señoras, de verdadero gusto parisien.
Además de eso muchos objetos más.
Frente a la Sombrería de Bengoechea, al lado del almacén Assmann.

La Bella Jardinera

DE JOSE ALVARADO

Paja para sombreros, abalorios, franelas, puntos, lienzo, guantes, etamines, bengalinas, toallas de seda y de algodón, terciopelo de seda, hiladillas de seda, trencillas de seda, encajes, flecos varias clases, corsets Barner y 35000 adornos para vestidos. 75 varas al Este del Royal Bank y lado Oeste de la Tienda Azul.

Teatro Variedades

Las Manicas

Notables canzonetistas y coupletistas que debutarán el jueves 15 de los corrientes.

Este notable dueto de alma genuinamente española, encarna a la perfección los tipos regionales de la madre patria, y canta sus mas bellas coplas tonadillas y canciones: del eco de sus voces y de las cuerdas de su guitarra, brotan suaves efluvios que hacen recordar con añoranza las vegas azuladas, las montañas de Aragón y los valles gallegos.

Su debut será un éxito extraordinario.



Avisos económicos

Cuatro líneas, o 50 céntimos por inserción. Mínimo: cuatro inserciones.

Llavero perdido. Con varias llaves en una cadenita de plata y un plaquita con las iniciales J.P.A. Se dará una buena gratificación a quien lo entregue en la Oficina de J. P. ARANGO & CO. Inc. Contiguo a La Alhambra o en la casa de habitación del Sr. Arango, 150 varas Norte de la Iglesia del Carmen.

Sara C. v. de Quirós, Necesita un local céntrico para sus clases, de corte y costura. Ofertas por Correo.

Mixtura tónico-digestiva cura la PEPSIA y estimula la DIGESTION. Preparación especial de la acreditada FARMACIA GRILLO.

Motor de gasolina tres caballos de fuerza se vende en perfecto buen estado. Gómez Miralles. — Teléfono 490. — Apartado 919. — San José.

Cuadros perdidos Han desaparecido de mi casa dos grandes cuadros que representan a Pierrot y Colombina. Se gratificará bien a quien dé indicios de su paradero. Francisco Alvarado M. — Tienda de Mata & Co.

Casa Se vende una en esta ciudad, esquinera, punto comercial, con patio grande. Informar al Lic. don Gerardo Castro M.

Tabla y tablilla de madera blanca para forro, vende a precios muy bajos, la Compañía Industrial "El LaborInt".

Se necesitan muchachos para la venta de "El Hombre Libre"

AVISO

El Consejo de Superior de Salubridad ha establecido un servicio gratuito de desinfección a domicilio con el objeto de fumigar las habitaciones, ropas y útiles contaminados por los enfermos.

Se previene al público la conveniencia de avisar a la Jefatura de Sanidad tan luego como ocurra una enfermedad infecto contagiosa para dar las órdenes del caso.

El procedimiento empleado—gas formaldehído—no de deteriora los objetos sometidos a su acción.

L. BEECHE

Escuela de Comercio del Liceo

El señor Presidente de la República ha aprobado el nuevo plan de estudios y reglamentación de ingreso a la Escuela de Comercio anexa al Liceo de Costa Rica, en la forma siguiente:

Asignaturas

Castellano y ejercicios de redacción, Inglés, Francés, Aritmética Comercial, Teneduría de Libros, Geografía Comercial, d' Conocimiento productos comerciales, Física y Química industriales, Derecho Mercantil, Economía Política, Administración Pública, Código de Comercio, Estadística, Taquigrafía, Mecanografía.

Para ingresar a la Escuela de Comercio, se requieren las siguientes condiciones:

- 1º.— Haber cumplido dieciseis años;
- 2º.— Haber cursado el III año de los colegios oficiales.

También podrán ingresar en la Escuela de Comercio las personas que, no habiendo cursado los tres primeros años de los colegios oficiales, acrediten buena conducta y rindan

examen satisfactorio sobre las siguientes materias:

- a) Castellano, (ortografía, redacción);
- b) Aritmética correspondiente a los tres primeros años del Liceo de Costa Rica.

Se admite matrícula a todas las materias del curso o a parte de ellas.

Tendrán derecho al TÍTULO DE PERITO MERCANTIL, los alumnos que hicieren con aprobación los tres cursos de la Escuela de Comercio.

Se fijan en veinte colones anuales los derechos de matrícula por cada curso. Las asignaturas sueltas se pagarán a razón de cinco colones anuales por cada una de ellas a que el interesado se matricule, siempre que lleguen a tres, o sean menos de tres. Cuando se tomen más de 3 asignaturas, se pagarán tres colones anuales por cada una de ellas. El valor de la matrícula se pagará en el acto de matricularse.

No se abrirá curso alguno en la Escuela de Comercio, si no hay por lo menos 15 alumnos matriculados.

FERROCARRIL AL PACIFICO

SERVICIO DE PASAJEROS

A contar del Viernes 26 de Marzo de 1920 y hasta nuevo aviso queda reformado el Itinerario así:

(LEA PARA ABAJO)

(LEA PARA ARRIBA)

ESPARTA A PUNTARENAS	SAN JOSÉ A ALAJUELA	SAN JOSÉ A PUNTARENAS	ESTACIONES	PUNTARENAS A SAN JOSÉ	ALAJUELA A SAN JOSÉ	PUNTARENAS A ESPARTA
Domingo, Lunes, Miércoles y Viernes	Diario	Domingo, Martes, Jueves y Sábado		Domingo, Lunes, Miércoles y Viernes	Diario	Domingo, Martes, Jueves y Sábado
a. m.	p. m.	a. m.		p. m.	a. m.	p. m.
	2.30	9.00	San José.....	1.45	11.00	
	2.45	9.15	Pavas.....	1.28	10.43	
	3.05	9.35	San Antonio..	1.10	10.25	
	3.15	9.45	Ojo de Agua..	12.57	10.10	
	3.30	10.00	Ciruelas.....	12.47	10.00	
	3.50	Alajuela.....	9.35	
		10.18	Turrucares...	12.27		
		10.45	Atenas.....	12.05		
		11.00	La Balsa.....	11.50		
		11.25	Escobal.....	11.25		
		11.45	Concepción...	11.00		
		12.03	Hacienda Vieja	10.42		
		12.20	Orotina.....	10.30		
		12.30	Coyolar.....	9.55		
		12.50	Cascajal.....	9.35		
		1.10	Cambalache...	9.15		
		1.50	El Roble.....	8.40		
		2.10	Puntarenas....	8.15		
					5.45
6.15			Esparta.....			5.15
6.40			Barranca.....			4.55
6.55			El Roble.....			4.30
7.15			Puntarenas....			
a. m.	p. m.	p. m.		p. m.	a. m.	p. m.

Los días Lunes, Miércoles y Viernes, el Tren Local que sale de San José a las 6 a. m. admitirá pasajeros para Puntarenas y estaciones intermedias en cantidad muy limitada pues llevará únicamente un carro para pasajeros.

Los días Martes, Jueves y Sábado el Tren Local que sale de Puntarenas a las 5.30 a. m. admitirá pasajeros para San José y estaciones intermedias en la misma forma y condiciones.

Los Trenes Locales no admitirán encomiendas ni equipajes.

MANUEL FLORES C. Administrador General

ALBERTO ZUNIGA Jefe de Tráfico

FERRETERIA

Miguel Macaya & Cía.

Surtido completo de medicinas para animales.

Agentes en el país, de la Internacional Harvester Co., fabricante de maquinaria agrícola.

Notas comerciales

Se ha disuelto la sociedad en comandita que giraba en esta plaza con la razón social "Francisco Armijo y Compañía."

y compra y venta de toda clase de mercaderías e inmuebles.

Don Pablo Sauma, ha vendido a don Fernando Castro Avilés, su establecimiento de comercio llamados "La Unión Industrial" radicado en esta ciudad, lado Norte del Mercado.

Don Santiago Buphuy y don José Pino, constituyeron una sociedad mercantil que con la razón social, Ruphuy y Compañía, domiciliada en Miramar, se dedicará a negocios comerciales.

Los señores Moisés Villarreal Díaz y Manuel Felipe Palomo, han constituido una sociedad comercial radicada en esta ciudad, que girará con la razón social "Palomo y Villarreal" para dedicarse al comercio en general

Los señores Luis Siebe Boetcher y Ludwig Otto Siebe Beer, han formado una sociedad colectiva con domicilio en esta ciudad, que con la razón social "Luis Siebe e Hijo, se dedicará al negocio de importación y comercio de artículos de relojería, joyería y similares.

EMULSION IMPERIAL

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON GLICERO-FOSFATO DE CALCIO Y-DE SODIO

Agente curativo de primer orden y poderoso reconstituyente en los casos de Raquitismo, Escrófula, Neurastenia, Debilidad General y en especial en las enfermedades del pecho.

Al valor nutritivo del Aceite de Hígado de Bacalao une la acción fortificante de los Glicerofosfatos de Calcio y Sodio, que se extiende a todo el organismo

FABRICACION NACIONAL,

BOTICA FRANCESA

IMP. EL HOMBRE LIBRE